



ANEXO VII

Participación Ciudadana

Municipio de:

SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

11 de septiembre de 2020



Elaboración:

*Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana
Cabildo de Gran Canaria, Consejo Insular de la Energía
Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.*



ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. SECTOR MUNICIPAL.....	4
1.2. SECTOR RESIDUOS	4
1.3. SECTOR RESIDENCIAL	5
1.4. SECTOR SERVICIOS, AGRÍCOLA Y GANADERO	5
1.5. SECTOR MOVILIDAD URBANA	5
1.6. SECTOR ENERGÍAS RENOVABLES.....	6
2. CONCLUSIONES	7

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Componentes de la Mesa de participación telemática.....</i>	<i>4</i>
--	----------

1. INTRODUCCIÓN

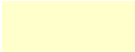
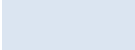




Lugar de celebración: Participación online con ciudadanos de San Bartolomé de Tirajana a través del uso de medios telemáticos (Google Meet).

Fecha: 21 de mayo de 2020 a las 10:00

Se realiza la apertura del acto de participación ciudadana con D. Alexis Lozano Medina explicando brevemente a los asistentes en qué consiste el Pacto de las Alcaldías, iniciativa liderada en Gran Canaria desde Consejo Insular de la Energía, entidad perteneciente al Cabildo de Gran Canaria. A continuación, Dña. Tatiana Gómez López, también en representación del Consejo Insular de la Energía, explica la mecánica de la jornada y agradece la asistencia y el interés de los participantes. Les acompañan los dos técnicos asignados al municipio de San Bartolomé de Tirajana, D. César Muñoz Arocha y Dña. Carla Salas Pérez, quienes estarán disponibles durante la jornada para ir aclarando las posibles dudas y moderarán el debate de la mesa.

También se cuenta con la presencia de Dña. Dunia Mentado Rodríguez, en calidad de asesora técnica del Instituto Tecnológico de Canarias, entidad que participa activamente en la redacción del Plan de Acción del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana.

El número total de ciudadanos participantes en la jornada telemática del Municipio de San Bartolomé de Tirajana fue de 6. En la pantalla se expone un panel dividido en 6 partes; cada parte se corresponde con un sector determinado que será dónde se anotarán las propuestas de los asistentes. Los distintos sectores sobre los que opinarán los ciudadanos son los siguientes:

	Sector municipal
	Sector residuos
	Sector residencial
	Sector servicios, agrícola y ganadero
	Sector movilidad urbana
	Sector energías renovables

La dinámica de trabajo establecida es la siguiente:

1. Una vez se inicia la jornada de participación, los encargados de la mesa (dos técnicos asesores del Consejo Insular de la Energía) explican el contenido del primer sector a los participantes, asignando un tiempo de unos 2 minutos aproximadamente, para que los participantes hagan propuestas de acciones en dicho sector y las anoten en el chat de la aplicación o las comenten a los moderadores que las anotan en este primer sector (en este caso, amarillo claro).
2. A continuación, durante unos 8 a 10 minutos se debaten y defienden las acciones propuestas por cada uno y deben acordar mayoritariamente la selección de un máximo de tres actuaciones, que ellos consideren como prioritarias del sector.

3. Una vez finalizada las 6 sesiones en la mesa, se realiza una puesta en común donde se extraerán las conclusiones de la jornada.

La composición de la mesa de debate fue la siguiente:

- 6 Participantes
- 2 técnicos asesores del Pacto

Figura 1. Componentes de la Mesa de participación telemática.

Las Acciones propuestas por los ciudadanos en los seis sectores fueron las expuestas en los siguientes epígrafes.

1.1. SECTOR MUNICIPAL

- Necesidad de mejorar el alumbrado público, más ecológico (solar), evitar el gasto nocturno.
- Aprovechar las instalaciones del edificio del Ayuntamiento antiguo.
- Auditorías energéticas de instalaciones y servicios.
- Climatizaciones en instalaciones deportivas (piscinas) y techado para optimizar la energía.
- Desarrollo de energías limpias para alumbrado, etc. Todo lo que sea eficiencia energética.
- Instalaciones fotovoltaicas en dependencias municipales y verter a la red.
- Detectores de presencia en alumbrado público y dependencias municipales.
- Ecovater en dependencias municipales.
- Dosificadores de agua en dependencias municipales.

1.2. SECTOR RESIDUOS

- Incluir más contenedores en las distintas zonas del municipio, en Sonnenland es escaso.
- Faltan contenedores de reciclado en la zona de Campo Internacional.
- Mejorar la recogida de basuras, hacerlo más regularmente.
- Campañas de concienciación social al respecto de la limpieza en calles, etc.
- Incrementar la educación y concienciación para mejorar la separación.
- Prensadoras de plástico y latas.
- Coordinación con el sector hotelero para el uso del aceite.
- Aprovechamiento de residuos del sector ganadero.
- Exigir a los hoteles el reciclado.

1.3. SECTOR RESIDENCIAL

- Detectores de presencia en zonas públicas.
- Filtros de agua.
- Sistema de regulación de iluminación.
- Restauración de fachadas.
- Instalaciones fotovoltaicas en las zonas residenciales.
- Campañas al ciudadano sobre los avances tecnológicos, cara a eliminar los temores a su utilización.
- Ordenanzas para el mantenimiento del sector residencial.
- Comunidad energética.
- Reasfaltado de zonas adyacentes y aceras descuidadas.
- Ordenanzas para la regulación en las nuevas construcciones en eficiencia energética.
- Consejo municipal de la energía.
- Información a la ciudadanía de las ayudas existentes para cofinanciar las fotovoltaicas en cubiertas.
- Huertos urbanos.

1.4. SECTOR SERVICIOS, AGRÍCOLA Y GANADERO

- Red separativa de aguas pluviales para el regadío.
- Información del Ayuntamiento para avanzar la economía circular agropecuaria.
- Zona comercial del Anexo II, renovación.
- Gestión de productos.
- Inclusión, dentro del sector sectorial turístico, una línea de trabajo relacionado con la eficiencia energética, mejora de la gestión de residuos, valorización de los residuos orgánicos y de jardinería.
- Ordenanza de la mejora de los centros comerciales.

1.5. SECTOR MOVILIDAD URBANA

- Red de carga de vehículos eléctricos.
- Ordenanza para incentivar cambio de vehículos a menos contaminantes.
- Carriles bici en el municipio.
- Alquiler motos o bicicletas eléctricas.
- Vehículos públicos y privados más ecológicos.
- Regulación del transporte individual (bicis eléctricas y patinetas).
- Ordenanza para movilidad en bicicleta.
- Tren eléctrico.



1.6. SECTOR ENERGÍAS RENOVABLES

- Energía fotovoltaica (cubiertas de aparcamientos de uso público (Ayuntamiento, Mercado, Anexo II), centros educativos, deportivos y municipales).
- Energía eólica en Juan Grande y Aldea Blanca.
- Energía mareomotriz en zonas sin playas (de difícil acceso).
- Utilización del descenso del agua para producción de energía de la presa Ayagaures.
- Energía solar térmica (centros deportivos y educativos).

2. CONCLUSIONES

Las conclusiones de esta participación ciudadana se obtienen extrayendo las propuestas más relevantes consideradas por la mesa para cada sector que ha sido objeto de discusión durante esta jornada participativa, y se resumen en la siguiente tabla, que es similar al panel que se presentó por pantalla compartida durante la jornada.

Sector municipal	Aprovechamiento de las EERR para un alumbrado público más eficiente. Auditorías energéticas en instalaciones municipales. Instalaciones fotovoltaicas en dependencias municipales
Sector residuos	Campañas de concienciación. Reciclado en el sector hotelero. Inclusión de más contenedores en el municipio.
Sector residencial	Campañas de información al ciudadano de las ayudas existentes para la instalación de EERR. Comunidades energéticas. Subvenciones al sector residencial para el mantenimiento de la envolvente y zonas públicas.
Sector servicios, agrícola y ganadero	Ordenanzas para la renovación de los centros comerciales. Inclusión, dentro del sector sectorial turístico, una línea de trabajo relacionado con la eficiencia energética, mejora de la gestión de residuos, valorización de los residuos orgánicos y de jardinería.
Sector movilidad urbana	Carriles bici que conecten la Av. de Tirajana con la Av. Finnair Red de cargadores de vehículos eléctricos. Ordenanzas para incentivar cambio de vehículos a menos contaminantes.
Sector energías renovables	Energía fotovoltaica en cubiertas públicas de aparcamientos. Aprovechamiento potencial hidráulico de la presa de Ayagaures. Instalaciones eólicas en Juan Grande y Aldea Blanca.